



AYUNTAMIENTO DE
MAGUILLA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2015

Asistentes

Alcaldesa-Presidenta.

- D^a Fernanda Ortiz Ortiz.

GRUPO POPULAR

- D^a. Encarnación Uceda Criado
- D^a Purificación Gago Sánchez
- D. José Luís Morillo López
- D^a Isabel Grueso Dávila.

GRUPO I.U -LOS VERDES

- D^a. Sandra M^a Blanco Grande
- D. Manuel Durán Balsera
- D. Miguel Fernández Gallardo.

GRUPO PSOE

- No asiste, excusando su no asistencia.

Secretaria

- D^a. Ana María Lázaro Martínez.

Abierta la sesión por la Presidencia, se trataron los siguientes asuntos:

PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por parte del Sr. Alcalde pregunta a los Señores Concejales si desean realizar alguna observación del Acta de la Sesión anterior de fecha 24 de noviembre de 2015,

No formulándose observación alguna, se aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión anterior.

PUNTO SEGUNDO: APROBACION DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2015.

Informados los Sres. miembros de la Corporación de la documentación que integra el Presupuesto General para el ejercicio 2015. En virtud de lo dispuesto el artículo 168 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, el Pleno por unanimidad de los Sres. presentes, que suponen mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación Local, **SE ACUERDA:**



AYUNTAMIENTO DE
MAGUILLA

PRIMERO. Aprobar inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Maguilla, para el ejercicio económico 2015., junto con sus Bases de Ejecución,

ESTADO DE GASTOS		
CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	1. OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	1.1 OPERACIONES CORRIENTES	
1	GASTOS DE PERSONAL.	664.908,20€
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	316,178,60€
3	GASTOS FINANCIEROS.	1.550,00€
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	37.500,00€
	1.2 OPERACIONES DE CAPITAL	
6	INVERSIONES REALES.	244.000,00€
	2. OPERACIONES FINANCIERAS	
9	PASIVOS FINANCIEROS.	
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	1.264.136,80€

ESTADO DE INGRESOS		
CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	1. OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	1.1 OPERACIONES CORRIENTES	
1	IMPUESTOS DIRECTOS.	270.135,17€
2	IMPUESTOS INDIRECTOS.	15.425,14€
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.	148.601,86€
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES.	617.359,22.€
5	INGRESOS PATRIMONIALES.	15.000,00€
	1.2 OPERACIONES DE CAPITAL	
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES.	.
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	197.615,41€
	2. OPERACIONES FINANCIERAS	
9	PASIVOS FINANCIEROS.	
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	1.264.136,80 €



AYUNTAMIENTO DE
MAGUILLA

SEGUNDO. Aprobar inicialmente la plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios y personal laboral.

TERCERO. Exponer al público el Presupuesto General para el 2015, las Bases de Ejecución y plantilla de personal aprobados, por plazo de quince días, mediante anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y tablón de anuncios del Ayuntamiento, a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados.

CUARTO. Considerar elevados a definitivos estos acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.

PUNTO TERCERO: INFORMES Y GESTIONES D E ALCALDIA .

- De la Asamblea General de la Fempex del pasado día 1 de diciembre, informando que el ayuntamiento de Maguilla forma parte de la Comisión Ejecutiva de la misma, en tanto la Alcaldesa de Maguilla ha sido nombrada vocal de la mencionada Comisión, (en este momento del orden del día D^a Isabel Grueso se ausenta un momento de la sesión)
- De la reunión de Protección civil del pasado día 3 de diciembre, a la que asistieron ella, La concejal D^a Isabel Grueso Dávila y el auxiliar de policía local D. José Rodrigo Moreno Pentinel, (en este momento se reincorpora a la sesión D^a Isabel Grueso)
- De la selección de personal conforme al Decreto de Plan de Empleo social, habiéndose cubierto una plaza de peón y otra de conserje, quedando por cubrir una plaza de peón.
- De la reunión con la nueva directiva del Ampa, para la puesta en común y colaboración
- sobre el tema de poste de teléfono sito en la zona de enfrente del parque, indicando que se puso en contacto con la compañía de teléfono para solventar la incidencia con el poste y al tiempo manifestó su disconformidad por la no atención a las necesidades de conexión telefónica de los vecinos de la Avda d e la Ranita, lo cual se ha solventado.
- De la reunión mantenida con los chicos y padres del equipo de fútbol sala, manifestando que siendo la liga mancomunada y a iniciativa de los monitores, según se le ha trasladado a ella, a los padres se le comunicó que al apuntarse sus hijos a la liga mancomunada, los padres adquirirían el compromiso de trasladar a los niños, en tanto los ayuntamientos aportaban las instalaciones y la mancomunidad el personal; si bien ella se ha comprometido a que cuando se traslade a todos los niños (39) el Ayuntamiento sufragará el gasto , además informa que ya solo le queda reunirse con el monitor.
- Del proyecto generador de empleo estable, que se va a ampliar la zona de vestuarios y baños hasta la terraza del antiguo bar de la piscina, lo que se ha notificado a Spee, asumiendo el coste el Ayuntamiento y sin modificar el resto del proyecto.
- Del comunicado de concesión de subvención Aepsa 2015, y la autorización para su inicio.
- Del robo del camión grúa, el día 10 de diciembre, el cual ha aparecido en Mérida, permaneciendo abierta la investigación. Pone de manifiesto como sucedieron los hechos y pone en conocimiento de los presentes que se ha interpuesto la correspondiente denuncia en las dependencias de la Guardia Civil del puesto de Berlanga. Con posterioridad, el sábado 12 de diciembre le comunicaron que un vecino de la localidad, había localizado el vehículo en Mérida . Por ello quiere mostrar su agradecimiento a , vecino de la localidad que localizó el vehículo,



**AYUNTAMIENTO DE
MAGUILLA**

así como a _____, natal de esta localidad y policía local en Mérida por su colaboración y ayuda. Ahora lo que queda es proceder a arreglo de la cerradura del mismo en tanto las llaves no aparecen y esperar a la finalización de la investigación y ver los resultados que esta arroja.

PUNTO CUARTO: RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

Se procede a dar lectura a las Resoluciones de Alcaldía Adoptadas desde la ultima sesión plenaria de 24 de noviembre de 2015. Se dan por enterados.

PUNTO QUINTO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. Miguel Fernández Gallardo:

- de la antigua caseta de la luz , que tiene una esquina en muy malas condiciones, sobre si es posible su arreglo, a lo que la Sra Alcaldesa manifiesta que va a ver si se puede ceder la misma al ayuntamiento ya que con su arreglo quizá se pueda hacer un edificio etnográfico, o albergue, y mantenerlo en uso teniendo en cuenta la especial historia del mismo, por lo que se pondrá en contacto con Endesa.

Sin mas asuntos que tratar se levanta la sesión a las 21:10 horas lo que como secretaria certifico.